

DIRECCION Y REDACCION
SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Madrid y provincias: **DOS pesetas al mes**
Teléfono número 31.734
Apartado de Correos 438

EL MUNDO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE
FUNDADO EN EL AÑO 1907 POR SANTIAGO MATAIX

GERENCIA Y ADMINISTRACION
SAN AGUSTIN, 6

TODA LA CORRESPONDENCIA
AL GERENTE
No se devuelven los originales
Distribución telegráfica: **DIAMUNDO**

La visita a España de Lindbergh

Nuestro querido colega «A B C» ha tenido una feliz iniciativa. Desea el ilustrado colega que el heroico aviador del salto Nueva York-París, ponga pie en nuestro suelo para que reciba el homenaje de España, que participa en la emoción de esta nueva gloriosa página de la conquista del aire.

«La iniciativa de «A B C» dice el colega—para que Lindbergh embarque en Cádiz al regresar a los Estados Unidos permitirá el público y solemne agasajo en que Andalucía representará a toda España. Nuestro proyecto es que Lindbergh, en su famoso monoplano «El Espíritu de San Luis», con que ha cruzado de un solo vuelo el Atlántico, venga desde París cruzando la Península de N. a S. y aterrice en Sevilla en el magnífico aeródromo de Tablada. Allí recibirá el saludo oficial del jefe del Gobierno, de las autoridades y representaciones corporativas. De Sevilla irá, en automóvil, a la Rábida y a Palos, visita la más adecuada, porque son aquéllos los lugares en que parece obligada la veneración para los americanos. Y desde Palos, en automóvil, al puerto de Cádiz.

En esta capital, como en Sevilla, no hay que decir con qué alborozada impaciencia se espera que sea un hecho la propuesta de «A B C» y el aplauso con que se nos estimula a insistir en ella.

Nuestro director, Sr. Luca de Tena, ha hablado ya del proyecto con el presidente del Consejo, y el general Primo de Rivera ha ofrecido efectuar las oportunas gestiones para que el buque de guerra norteamericano que ha de conducir a Lindbergh a su patria le recoja en Cádiz.»

España, para gloria nuestra, lleva escritas páginas de gloria en la historia de la aviación.

El vuelo del «Plus Ultra» y el de la escuadrilla que fué a Manila, han sido dos proezas de la aviación española, que pusieron muy alto el nombre de España, que, al participar tan activamente en estas conquistas del valor y de la ciencia, desea demostrar al héroe de la última proeza, el testimonio de su admiración.

Si la llegada a España de Lindbergh se verifica, seguramente el jefe del Gobierno impondrá al aviador americano la valiosa condecoración «Plus Ultra», creada cuando el vuelo de Franco, de tan elevadísima significación.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

BERLIN.—En presencia del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Stresemann, el presidente del Reich ha recibido al nuevo embajador de España, D. Fernando Espinosa de los Monteros, que ha entregado sus cartas credenciales.

El embajador español, después de dedicar un recuerdo a su antecesor, añadió: «Habiendo empezado en Berlín mi carrera, nada podía serme tan agradable como volver a esta capital, centro de la ciencia y del trabajo, que aprendí a apreciar durante los años que seguí vuestros mismos estudios, y que quedaron en mí grabados en forma particularmente memorable por el doctorado que obtuve en Alemania.

Conforme al deseo de Su Majestad, de mi Gobierno y de las simpatías de España, contribuiré con toda mi voluntad a estrechar aún más, si ello es posible, y a consolidar los lazos tradicionales de amistad entre Alemania y España.»

El embajador terminó expresando sus deseos más cordiales por la felicidad del presidente y la constante prosperidad de la nación alemana.

El presidente del Reich contestó: «Fué con verdadero sentimiento que vi abandonar Berlín al Sr. Soler y Guardiola, que durante años de gran actividad, coronados por éxitos extraordinarios, conquistó en todas partes las mayores simpatías por la nobleza de su carácter y por su amabilidad.

Tanto yo, como el Gobierno del Reich, queremos igualmente conservar y cultivar la amistad que une a Alemania y a España, que fué comprobada en tiempos difíciles, desarrollar y facilitar las relaciones económicas y culturales entre nuestros países.

Sé que, bajo este aspecto, estoy de acuerdo con la nación alemana, en donde todas las clases sociales sienten hacia la noble nación española y su ilustre Soberano la más sincera amistad, y admiran, sin reservas, la riqueza cultural de España.»

El presidente del Reich concluyó haciendo los más calurosos votos por la prosperidad de Su Majestad, de la Real Familia y de España.

LA GUERRA EN CHINA

HONG-KONG.—La Policía ha practicado un registro en el domicilio del Sindicato de trabajadores del mar, desde donde se dirigía la propaganda comunista. Los directores de Sindicato que seguramente tuvieron noticias de que se iba a llevar a cabo dicho registro, huyeron, llevándose los fondos, y, según se dice, se han refugiado en Hankou.

SHANGAI.—El Gobierno japonés ha acordado enviar 2.000 hombres a Tsintao, como medida de precaución, de los cuales ya han salido para dicho punto 700 soldados de Infantería de Marina.

Los cantoneses han ocupado Shang Sha y derribado el régimen soviético que imperaba en dicha ciudad.

SHANGAI.—Según las últimas noticias recibidas de Hankou, continúa la batalla entre sudistas y nordistas. La Caballería de Chang So Lin ha causado grandes pérdidas a los nacionalistas.

Firma de un Tratado

En el ministerio de Estado ha sido firmado el Tratado de arbitraje entre España y Chile.

En el Tratado, ambas partes se obligan a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgieren entre ellas, siempre que no puedan ser resueltas por negociación directa.

Las funciones de árbitro serán encomendadas con preferencia a un jefe de Estado de una de las Repúblicas hispano-americanas o presidente de una Corte o Tribunal Superior de Justicia Hispano-Americano, y en su defecto, a un Tribunal formado por jueces y peritos españoles, chilenos o hispanoamericanos.

El Tratado permanecerá en vigor durante diez años, contados desde la fecha del canje de sus ratificaciones. En caso de que doce meses antes de cumplirse dicho término ninguna de las partes contratantes hubiere declarado su intención de hacer cesar los efectos del Tratado, continuará éste obligatorio, hasta un año después de que una u otra de las partes signatarias lo hubiese denunciado.

Las ratificaciones se canjearán en Madrid en el más breve plazo posible.

RECOMPENSAS

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha examinado los siguientes expedientes:

Transmisión de la pensión de una cruz de María Cristina a doña Luisa Fernández Rodríguez.

Concesión de la corbata de San Fernando al regimiento de Infantería de San Fernando, número 11.

Lectura de la Real orden de 19 de mayo de 1927, por la que se concede el ascenso de alférez D. Fernando Valiente Fernández.

Expedientes de recompensas del teniente coronel D. Francisco Llano Encomienda, capitán médico D. Mariano Puig Querro, capitanes D. Luis Alcázar Leal y don Ramón Ochando Serrano, tenientes don Felipe Vallejo Ruiz, D. José Soler Lacambra y D. Francisco Casas Miticola, teniente de navío D. Pablo Ruiz Marset; oficial moro Sidi Mohamed Maimón Medani y sargento moro Embarek Ben Mohamed Susi.

También ha examinado el expediente relativo a D. Miguel Vila Palmer.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

Como en años anteriores, se ha celebrado, bajo la presidencia del señor conde de Zubiría, la Junta general de accionistas de esta Sociedad, a la que el Consejo sometió la Memoria y cuentas correspondientes al ejercicio de 1926.

La Memoria da cuenta, en primer término, de las visitas con que Su Majestad el Rey se dignó honrar los astilleros de Sestao y Matagorda, y de las llevadas a cabo por los excelentísimos señores presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina a diversos establecimientos de la Sociedad, que en tales ocasiones escuchó de nuestro Soberano y de las elevadas autoridades mencionadas amables felicitaciones por la organización, desarrollo y nacionalización que la Sociedad viene dando a la industria de construcción naval.

También hace la Memoria especial mención del satisfactorio resultado de las pruebas oficiales del crucero «Príncipe Alfonso», que mereció elogios de las autoridades de Marina, y asimismo del lanzamiento de los tres transatlánticos «Magallanes», «Marqués de Comillas» y «Juan Sebastián Elcano», de los que fueron madrinan, respectivamente, Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, que, con tal motivo, dedicó un delicado recuerdo y patrióticas frases a la memoria del glorioso Magallanes e hizo votos por la prosperidad de la Marina española; Su Alteza Real la Infanta doña Isabel de Borbón y la esposa del señor ministro de Marina.

Refiere, además, que la Sociedad, durante el año, ha entregado doce baterías de obuses de campaña al ministerio de la Guerra y varios coches para la Dirección general de Comunicaciones, así como otros trabajos diversos, y expresa la confianza de que, en lo sucesivo, los establecimientos de la Sociedad proseguirán su marcha normal con el volumen de obra que para ello es necesario, debido al propósito del Gobierno de aumentar el poder naval del país con el plan de construcciones aprobado por disposiciones recientes y nuevos contratos, que, en la actualidad, se están considerando.

Seguidamente, el Consejo y la Gerencia informaron acerca de las obras y trabajos en curso, y el señor presidente manifestó que la autorización concedida al Gobierno para ceder al de la Argentina los dos contratopederos (cabezas de flotilla) «Churrucá» y «Alcalá Galiano», por el deseo de este último Gobierno de adquirir dichos buques después de examinar las proposiciones de los principales constructores del mundo, y por la muestra de especial consideración de nuestras autoridades para las de aquella República, constituye para la Sociedad motivo de legítimo orgullo.

En el curso de la sesión quedó bien definida la política invariable que la Sociedad viene siguiendo desde su constitución de mantenerse en cifras de beneficio moderadas, para poder aplicar todas sus energías y disponibilidades posibles al aumento de instalaciones y talleres, a fin de responder a las excitaciones que constantemente recibe del Gobierno de nacionalizar cada vez más los elementos que integran la construcción naval.

La Junta escuchó atentamente, y con satisfacción, las informaciones del Consejo y la Gerencia, y aprobó, por unanimidad, las propuestas presentadas por el primero, entre las que figuran la ratificación de nombramiento de consejero a favor de sir Bustace H. Tennyson d'Eyncourt, la reelección de los consejeros señores sir Trevor A. Dowson, marqués de Urquijo, barón de Sarrástegui y D. José María Chávarri, y el reparto, en su oportunidad, de un dividendo de 4 por 100 a las acciones, que con el 3 por 100 repartido a cuenta en enero del corriente año representa un dividendo total de 7 por 100 por el ejercicio de 1926.

Por último, a propuesta de algunos señores accionistas, la Junta concedió un voto de gracias al Consejo y a todo el personal de la Sociedad por el esfuerzo que representa toda la labor descrita.

SUBOFICIALES

Se promueve al empleo de suboficial de Infantería a los sargentos del Arma que figuran en la siguiente relación, por ser los más antiguos de su escala y estar declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la antigüedad de 1 junio próximo venidero.

Es al propio tiempo la voluntad de Su

Majestad que los ascendidos continúen en los Cuerpos que hoy sirven, bien de plantilla o como supernumerarios, si en algún caso no hubiere vacante.

D. Emiliano Vaillo Rollán, de Cazadores Africa, 12; D. Mariano García Cabeza, del regimiento del Rey; D. Enrique Robles Herrera, de Cazadores Africa, 5; D. Constantino Méndez Reberdillo, del regimiento Cádiz; D. Antonio Guillén Ferría, de la Caja Recluta de Balaguer; don Arsenio Cebrián Bellido, del regimiento Valladolid; D. Enrique Rubio Guiral, del regimiento Pavía; D. Ramón Canelo Iglesias, de la Junta de Clasificación y Revisión de La Coruña; D. Luis García Guerrero, del regimiento Pavía; D. Joaquín Vegara Vegara, del regimiento Princesa, y D. Justo Martín González, del regimiento de Vad Rás.

PROVINCIAS MARRUECOS

Homenaje a la vejez

ZARAGOZA.—Con gran brillantez se han celebrado fiestas de homenaje a la vejez en Calatayud, Caspe, Tarazona, Alagón, Borja y Daroca. Asistieron las autoridades y personalidades y los niños de las escuelas. Se han repartido cartillas de ahorro. En Alagón se otorgó una pensión a la anciana de noventa y siete años María Fernández Navarro.

Billetes falsos en Gijón

GIJÓN.—La Policía ha logrado averiguar que los billetes falsos de 50 pesetas de la emisión del 1925, que aparecieron aquí hace días fueron lanzados por un matrimonio que residió varios meses en Gijón, y después se trasladó a Avilés, donde se perdió su pista. Se sabe que la mujer era natural de Valencia. Se activan las pesquisas para descubrirlos.

Actos en Medina

En Medina se celebraron los anunciados actos con asistencia del presidente del Consejo de ministros.

Comenzaron bendiciéndose la bandera de los Somatenes, luego se descubrió la lápida conmemorativa de la fecha del 29 de mayo de 1924, en que se iniciaron las Uniones Patrióticas, lápida dedicada al general Primo de Rivera.

El alcalde de Medina hizo la ofrenda al marqués de Estella, elogiando la labor por éste realizada.

Le contestó el presidente, agradeciendo el homenaje y dedicando frases de aliento a la labor de las Uniones Patrióticas, iniciada en la fecha que se conmemora.

Terminado este acto se procedió a la bendición e inauguración de las obras para el abastecimiento de aguas de la ciudad.

El mitin

Después dió comienzo el mitin anunciado.

Habló, en primer término, el presidente de la Diputación provincial de Segovia, señor Gila; lo hizo después D. Blas Sierra, presidente de la Unión Patriótica de Valladolid, y por último, el de la de Madrid, Sr. Gabilán.

Todos ellos fueron muy aplaudidos. Al levantarse a hablar el general Primo de Rivera estalló una ovación.

Su discurso fué breve, y frecuentemente interrumpido por los aplausos del público.

Dos fueron los puntos más salientes del mismo.

El primero fué afirmar que brevemente será convocada una Asamblea constituyente, en la que todos sus miembros serán nombrados directamente por el Gobierno, y que en esa Asamblea será en la que se preparará la nueva estructuración de España.

La otra fué el decir que hacía votos a Dios para que dentro de tres años se pudiesen reunir nuevamente en la misma plaza de la heroica ciudad de Medina del Campo para celebrar un acto tan importante como el de hoy y con el mismo carácter.

Dedicó grandes elogios a la labor que las Uniones Patrióticas vienen desarrollando y al desinterés que demuestran en todo momento.

Se prohíbe volar sobre Madrid

El jefe superior de Aviación ha prohibido volar, sin orden expresa, cualquiera que sea la altura del vuelo, sobre el término municipal de Madrid. La prohibición se extiende también a los vuelos sobre la zona de la finca de El Pardo, donde se halla el campo de polo. Está limitada dicha zona por el Manzanares, el arroyo del Fresno y la tapia Este de la finca.

El coronel Kindelán ha ordenado también que, para conocimiento de los pilotos militares, se coloque en todos los aeródromos un croquis que tenga señalada la zona prohibida.

Parte oficial

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Según comunico el general en jefe, desde Yel Terricha, primero, y después desde Ankud, se ha realizado la operación proyectada en la cabila de Beni Ahmed, ocupando el teniente coronel Capaz con sus fuerzas el zoco El Teata, y una columna francesa Beni Mauiá, en la cabila de Guezana. Las posiciones de Terricha comunican heliográficamente con las de Xauen.

Continúa con gran actividad el desarme, habiéndose cogido anteayer alrededor de cuatrocientos fusiles, y ayer seiscientos setenta y dos.»

En la zona de Tetuán

TETUAN.—Por primera vez se han celebrado los zocos de Arba de Beni Amed y de Telata de Ketama viéndose muy concurridos, especialmente de mujeres, lo que prueba que reina tranquilidad.

Con gran animación se ha celebrado también el de Jemis, de Beni Arós, el más importante de la región.

La columna de Sumata continúa los trabajos de comunicaciones y fortificación. La harca de Besiurraguel, engrosada por otras fuerzas, realizó un reconocimiento por el interior de Sumata, sin encontrar nada anormal. Fueron encontrados nuevos cadáveres de rebeldes.

Sigue la recogida de fusiles. Ayer se recogieron 111 en Altaien Agualimen y Zeitun de Sumata y 34 en Chefrauer, de Beni Gorfet.

Un núcleo de huidos intentó, la noche última, internarse en Uadras. Los blocaos de la línea de Xeyera los descubrieron, y abriendo fuego, los dispersaron, dejando varios cadáveres, con armamento.

La mehala de Tetuán, que está en Senhaya, realizó un reconocimiento, siendo bien recibida en todos los poblados.

Los generales Sanjurjo y Goded continúan ultimando los preparativos de los próximos movimientos.

Desde Melilla

MELILLA.—La Aviación no prestó ayer servicio a causa del fuerte Poniente.

El general Dolla visitó las aguadas y desembarcaderos, encomiando los servicios de la zona.

Han sido enviados 30 kilómetros de cable telefónico a las últimas posiciones.

En las iniciadas obras del puente sobre el río Nekor trabajan muchos obreros europeos y moros.

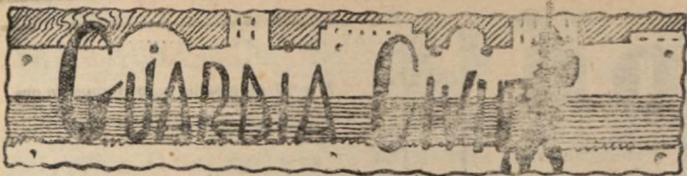
Se espera la llegada de los oficiales franceses que vendrán a visitar Villa Sanjurjo.

El Poniente imposibilita las operaciones de desembarco en Punta Pescadores, por lo que el Mando ha dispuesto que el abastecimiento de las columnas de Capaz y Mola se haga desde la base de Villa Sanjurjo, por Ketama. Despierta gran interés el avance de Capaz sobre Xauen, hecho que viene a coronar el éxito de las presentes operaciones.

Han sido remitidos a Cuatro Torres de Alcalá varios automóviles más que se consideran necesarios.

Un Consejo de guerra en Ferrol

FERROL.—Hoy se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a cinco paisanos por delito de insubordinación a bordo del vapor «Salazar». La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por la superioridad. El Tribunal fué presidido por el coronel Saudias.



Premio de efectividad

Se concede el premio de efectividad que en la relación se le señala.

Teniente coronel D. Gonzalo Delgado García, 500 pesetas por un quinquenio, por contar cinco años de empleo, desde 1 de mayo de 1927.

Comandantes: D. José Montes Castillo, 500 pesetas por un quinquenio, por contar cinco años de empleo, desde 1 de mayo de 1927.

D. Gregorio Gubiri García, 500 pesetas por un quinquenio, por contar cinco años de empleo, desde 1 de abril de 1927.

D. Santiago Sánchez Isler, 500 pesetas por un quinquenio, por contar cinco años de empleo, desde 1 de mayo de 1927.

Capitanes: D. José Rico Parada, 1.000 pesetas por dos quinquenios, por contar diez años de empleo, desde 1 de abril de 1927.

D. Juan Aliaga Crespi, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades, por contar 26 años de oficial, desde 1 de mayo de 1927.

Tenientes: D. Octavio Sánchez Tuñez, 1.500 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades, por contar 35 años de servicio, desde 1 de abril de 1927.

D. Emilio Parada Suárez, 1.500 pesetas por dos quinquenios y cinco anualidades, por contar 35 años de servicio, desde 1 de abril de 1927.

D. Valeriano Domingo Barrado, 1.400 pesetas por dos quinquenios y cuatro anualidades, por contar 34 años de servicio, desde 1 de mayo de 1927.

D. Marcelino Minguez García, 1.400 pesetas por dos quinquenios y cuatro anualidades, por contar 34 años de servicio, desde 1 de mayo de 1927.

D. Julián Fernández González, 1.400 pesetas por dos quinquenios y cuatro anualidades, por contar 34 años de servicio, desde 1 de mayo de 1927.

D. Bernardino Noriega García, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades, por contar 33 años de servicio, desde 1 de junio de 1927.

D. José Pérez Musoll, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades

por contar 33 años de servicio, desde 1 de junio de 1927.

D. Hermenegildo Bárcenas González, 1.300 pesetas por dos quinquenios y tres anualidades, por contar 33 años de servicio, desde 1 de mayo de 1927.

D. Marciano González Morquillas, pesetas 1.100 por dos quinquenios y una anualidad, por contar 31 años de servicio, desde 1 de abril de 1927.

D. Antonio Bosque Pareda, 1.000 pesetas por dos quinquenios, por contar 30 años de servicio, desde 1 de marzo de 1927.

D. Manuel Eymar Fernández, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por contar 12 años de oficial, desde 1 de julio de 1927.

D. Juan Letamendía Moure, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por contar 12 años de oficial, desde 1 de julio de 1927.

D. Fernando Linares López, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por contar 12 años de oficial, desde 1 de julio de 1927.

D. Alberto Rodríguez Cubero, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por contar 12 años de oficial, desde 1 de julio de 1927.

D. José Rodríguez Cueto, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por contar 12 años de oficial, desde 1 de julio de 1927.

Alféreces: D. Dionisio Prieto Doñate, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por contar 32 años de servicio, desde 1 de mayo de 1927.

D. Pablo Muriel Martín, 1.200 pesetas por dos quinquenios y dos anualidades, por contar 32 años de servicio, desde 1 de mayo de 1927.

D. Viriato Navarro Abadal, 1.000 pesetas por dos quinquenios, por contar 30 años de servicio, desde 1 de junio de 1927.

D. Antonio Martín Fernández, 1.100 pesetas por dos quinquenios y una anualidad, por contar 31 años de servicio, desde 1 de mayo de 1927.

D. Juan López Fuentes, 500 pesetas por un quinquenio, por contar 25 años de servicio, desde 1 de abril de 1927.

premios entre los soldados y clases que más se han distinguido.

Por la tarde se dió, en el circo de Price, una función en obsequio de la tropa. Las clases de segunda categoría se reunieron, al mediodía, en fraternal banquete, y, por la noche, lo hicieron los generales, jefes y oficiales con destino en Madrid.

En la iglesia del Corazón de María se dió una misa en sufragio de los difuntos del Cuerpo, especialmente de los muertos en Marruecos, y después se cantó un solemne responso por el Patriarca de las Indias. En el Museo y Biblioteca de Ingenieros (calle de los Mártires de Alcalá) se descubrirá la lápida a los oficiales de Ingenieros muertos en el campo de batalla.

LAS AGUAS DE CANARIAS

Es un crimen taponarlas

Con tres distintos órdenes de razonamientos, vamos a demostrar que los taponamientos de las aguas constituyen el mayor dilataje que la inteligencia humana puede concebir para arruinar una riqueza pública.

Aspecto legal: Las autoridades administrativas no pueden inutilizar obras, sino suspenderlas. La Real orden de 27 de noviembre de 1924 sólo les concede esta facultad, no la de destruir, que es competencia de los Tribunales ordinarios. Ahí está la sentencia de 26 de noviembre de 1912, en la que se trataba de una presa de agua elevada sin autorización, hubo de pretenderse por las autoridades inutilizar la parte elevada y se falló que esa destrucción no podía efectuarse sin intervención de los Tribunales de Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia, hombre de ley, adentrándose en las razones que la legislación y la jurisprudencia señalan en las líneas anteriores, comprendió cuán justificado es lo acordado por ellas.

Aspecto técnico: No hay un solo ingeniero que haya estudiado el régimen de aguas, en el subsuelo canario, que afirme la existencia de una regularidad hidrológica. Por el contrario, la constitución volcánica hace que la creación de un obstáculo en una corriente subterránea produzca insospechada sorpresa.

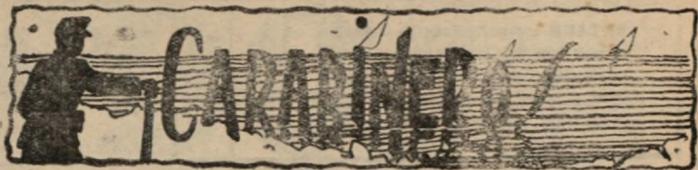
Así es que el taponar una galería obliga a la masa de agua a buscar en el subsuelo otras rutas por las grietas de él, y creados esos nuevos cursos, es difícil saber el lugar donde se las puede volver a captar, si es que no han desaparecido, en una casi verticalidad para llegar a profundidades insospechadas.

Por eso el taponamiento es un hecho que, cometido por la vía administrativa, resulta un asesinato de la vida que da el agua al alumbrarla, y por eso hay que encomendarlo a la vía judicial para que el hecho tenga la calificación legal de pena de muerte.

Aspecto práctico: Varias pruebas se pueden aducir para sostener nuestra tesis. En Santa Cruz de Tenerife, en Roque Negro, se abrió una galería, encontrándose un enorme caudal de agua. Para regularizarla, se taponó en gran parte. Cuando se destaponó, el caudal se había empobrecido de modo aterrador: era que el agua había buscado otros cauces por terreno de menor resistencia, y hubo necesidad de quedarse, por siempre, sin esa gran riqueza.

En Gran Canaria pudimos citar las aguas de Teror y Tenoya y las de Santa Brigida, para probar la tesis desde otro punto de vista.

Teror y Tenoya tiene cuatro nacientes, que dicen les afectan los trabajos que se han hecho en la galería de Quebramonte. Pues bien: **esos cuatro nacientes tenían ocho litros y pico por segundo.** Quebramonte alumbra 12 litros y pico y sostiene que no ha perjudicado a esos nacientes. Los primeros se quejan de que han perdido un litro y pico, y Quebramonte, si ello se prueba,



Declaración de aptitud para el ascenso a suboficial

Lo han sido para cuando por antigüedad les correspondía, los señores siguientes:

Benito Cabrera Romay, Quirino Alonso Morales, Esteban Martín Junquera, Fermín Blanco Fuentes, Vicente Gil Pérez, Antonio Arias Lorenzo, Manuel Martínez Sánchez Borrego.

Ginés Ponce López, Ramón Lorenzo Fernández, Antonio Salmerón Medina, Germán González Fernández, Quintín Martínez Martínez, José Castañeda Lucas, D. Domingo Liébana Checa, Manuel Pérez González, José Vaquero Subias, Florencio Yubero Manzanera, Ramón Eugenio Iborra, Benito Rodríguez Alguara.

cil, Justo Hernández Pascual, Manuel Ben Maico, Romualdo Mansilla Ferrer, Enrique Lavado Ramos, Teodoro García Sevillano, Gumersindo Casado Membrive, Luis Benlliure Navarro, Juan Peña Corral, Antonio Borrachero González, Nicolás Conde González, Adolfo Pousa Martínez, Emilio Blanco Fuentes, Matías Jiménez Pérez, Domingo Sanchis Pastor, José González Fernández, D. José Fernández Vela, Francisco Blanco Ruiz, Antonio Sánchez Sánchez, Barahona.

Eusebio Vicente Aranaz, José Barrigón Miguel, Carmelo Monerri Herreras, Eleuterio de la Iglesia González, José Lorenzo Moreno, José Luengo Gonzalo, Ramón Villares Vázquez, Luis Diego Prieto y Aurelio del Corral Calzada.

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—«Las castigadoras», triunfantes, siguen llenando todas las localidades y repitiéndose la partitura del maestro Alonso. El público sale verdaderamente encantado de la maravillosa interpretación y de la fastuosa presentación que ha hecho de la obra la Empresa. Pero el verdadero atractivo del espectáculo son las 50 mujeres, muy guapas y admirablemente vestidas—es un decir—, que alegran el ánimo del espectador más misántropo, y reconcilian, si no con toda la «humanidad», por lo menos con toda la «feminidad» al más misógino. Todos los días se representan a las seis cuarenta y cinco y diez cuarenta y cinco.

está dispuesto a reintegrarlo. Aquellos quieren el taponamiento de esta otra galería, no el reintegro del agua. Y véase la enormidad: los dueños de ocho litros, que por comprobaciones notariales resultan no haber perdido más que uno, en que ello sea imputable a Quebramonte, quieren que se taponen las galerías de Quebramonte, que produce 12 litros, y si es que el taponamiento de Quebramonte hiciera que sus aguas refluieran en las de esos cuatro nacientes, lo cual niegan los técnicos, ellos gozarían de 20 litros de agua en vez de ocho, y si no refluiese, como se cree, y se perdiesen, ellos habrían perjudicado a la agricultura en la falta de esos 12 litros, pero se enriquecerían los cuatro nacientes, porque triplicarían el valor de sus ocho litros de agua. ¿Se pretende eso!...

¿Está, pues, explicado prácticamente, por qué sólo los Tribunales de Justicia deben resolver lo del taponamiento?

DE BARCELONA

BARCELONA.—Se ha celebrado la tercera sesión del cuarto Congreso nacional de Riegos. Se han discutido varias ponencias, interviniendo en ellas el director general de Obras públicas, quien manifestó que el ministro de Fomento ha aceptado ya en principio la propuesta expuesta por el presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, referente a la Confederación hidrográfica y al fomento y régimen de las aguas.

Esta tarde se ha celebrado un banquete en el Tibidabo, organizado por el Congreso, al que han asistido todos los asambleístas.

NOTICIAS

Desde el 15 del mes actual, las comunicaciones ferroviarias directas entre España e Italia han recibido una mejora grande, que, sin duda, será muy apreciada por los viajeros que, por Barcelona y Cerbere, se dirijan a la Costa Azul y a Italia. Desde dicha fecha ha sido creado un servicio diario de coches-camas entre Cerbere-Génova, y viceversa, con el siguiente horario:

IDA

Barcelona: salida, a las 15,10; Re: salida, a las 18,16; Narbona: llegada, a las 20,50; salida, a las 23,26; Marsella: llegada, a las 4,35; salida, a las 5,12; Vintimilla: llegada, a las 11,15; salida, a las 13,40; Génova: llegada, a las 18,10.

REGRESO

Génova: salida, a las 12; Vintimilla: llegada, a las 16,25; salida, a las 17,10; Marsella: llegada, a las 23,15; salida, a las 23,55; Narbona: llegada, a las 5,38; salida, a las 6,52; Port-Bou: llegada, a las 9,15; Barcelona: llegada, a las 12,55.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las diez y tres cuartos, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras. A las diez y media, El carnet de Eslava y Las castigadoras.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, Sangre gorda y La tragedia de Laviña.

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos y a las diez y tres cuartos, ¡La caraba!

CENTRO.—A las seis y tres cuartos, y a las diez y tres cuartos, La prisionera y Los de Aragón.

LARA.—A las siete y cuarto y a las once, Una noche de primavera sin sueño.

FUENCARRAL.—A las seis y media, Marina. A las diez y media, El caserío.

NOVEDADES.—A las siete y media, Todo el año es Carnaval. A las diez y media, Las corsarias. A las once y tres cuartos, Todo el año es Carnaval.

APOLO. A las siete, El huésped del Sevillano. A las once, El sobre verde.

ZARZUELA.—El miércoles, 1 de junio de 1927, el hiperespectáculo del Hipódromo de Nueva York, los 30 liliputienses de Singer. ¡Lo que jamás se vió en Madrid!

CIRCO DE PARISH.—A las diez y media hasta las doce, gran función de circo por la compañía de Leonard Parish. A continuación del espectáculo de circo, a las doce, torneo de luchas grecorromanas.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Feria de abril en Sevilla. El curiosgrafo, Las inyecciones y Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Carmen Daura, Odette Wanda, Adele Heid, orquesta Blanco-Bachica, cinematógrafo, Rudy-Velly-Ralston, Ramper y Pastora Impetu.

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD DE HACIENDA

El sorteo para la actuación

La «Gaceta» publica el resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los opositores a ingreso en el citado Cuerpo.

Se convoca, además, a los opositores del número 1 al 100 inclusive, para la celebración del primer grupo de la primera parte del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 1 de junio próximo, en la Escuela Central de Comercio, a las cinco de la tarde.

Ecos de Sociedad

El pasado miércoles contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la señorita María del Pilar Pancorbo, hija del inspector de Primera Enseñanza D. Gabriel Pancorbo, y el notable escritor D. Fernando de Lapi.

Bendijo a los novios el penitenciario de la Real Capilla, D. Pedro Foveda Castroverde, y los apadrinaron doña Margarita Galvache de Murga, tía de la novia, y el padre del novio, D. José De Lapi. Entre otras personalidades firmaron el acta matrimonial como testigos el ex ministro D. Joaquín Ruiz Giménez y el director general de Segunda Enseñanza, Sr. González Oliveros.

En breve se celebrará la boda de la señorita Virginia Parra de los Reyes con D. Guillermo Rancés, hijo del marqués de Casa Laiglesia.

Ha fallecido en Sevilla doña Regla Luca de Tena de Anaya.

En la iglesia de Santa María y San Juan de Letrán (capilla del Obispo), perteneciente al Patronato de los duques de Híjar, se ha celebrado la boda de la señorita Flora Balbontín Gutiérrez con el ingeniero agrónomo D. Angel Vázquez Gutiérrez.

EL PATRON DE LOS INGENIEROS MILITARES

Las tropas de Ingenieros honraron la festividad de su Patrón, San Fernando, con diversos actos religiosos y profanos.

Se celebró, en el Santuario del Corazón de María, una solemne función, patrocinada por la Asociación de Damas de San Fernando del Cuerpo de Ingenieros. Ofició en la misa el padre superior de la casa, e hizo el panegirico del Santo el padre Ciarán. Asistieron un representante de Su Majestad el Rey, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera; el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido; capitán general, duque de Rubí; capitán general de la región, generales Mayanda, Montero, Soriano, Marvá, La Tejera, Saro y otros; el director general de Comunicaciones, coronel Tafur; teniente coronel Herrera y muchos jefes y oficiales del Cuerpo.

Antes, y en el cuartel de Automovilismo y Radiotelegrafía (antiguo Centro Electrotécnico), se dió una misa de campaña, y, terminado el santo sacrificio, el general Weyler repartió varios

PIÉS SUDOROSOS

EN EXCESO, MAL-OLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE



PEDISAN
PAQUETE PARA DOS BAÑOS 50 CTS.
DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

El número de nuestro teléfono automático es el

31.734

ANTARO los periódicos se debían a los nobles ideales, que defendían hasta perecer. Hoy, como los perros, tienen por amo a quien les arroja mejor hueso o mayor tajada

EL MUNDO

(Periódico popular e independiente)

El verdadero sabio se distingue en que piensa mucho para hablar poco.

Si usted desea viajar agradable y confortablemente, diríjase a las Agencias de la

Compañía Internacional

de

Coches - Camas

Expenden a precios de tarifa: Billetes de ferrocarril, billetes de pasaje para todos los vapores, billetes de aeroplanos, reservan habitaciones en todos los hoteles, alquilan automóviles particulares, suministran presupuestos e itinerarios para toda clase de viajes. Informes gratuitos

Nuestro periódico lo hallará usted en todos los Wagones-Camas y en todos los buenos Hoteles. Es el mejor informado en deportes y noticias del extranjero y el que mejor dirá la verdad.

¿Quiere usted viajar por el aire?
¿Tiene usted necesidad, por la urgencia de sus asuntos, o por ganar tiempo, que es pro?

Pues vea usted las líneas Latécoère, que son las más importantes de Europa. Su red aérea comprende la línea principal Toulouse-Perpignan

Barcelona, Alicante, Málaga, Jénger, Rabat, Sao Paulo, Dakar

El servicio Francia-España constituye la primera clase de la línea

FRANCIA-AMERICA DEL SUR,

cuya organización se persigue activamente. Los primeros viajes aéreos sobre el itinerario Pernambuco, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, han sido realizados felizmente en enero y febrero de 1925.

A esta grande arteria afluyen las líneas siguientes:

Marsella-Perpignan

Barcelona-Palma-Argel

Alicante-Brán

Seablanca-Fez-Brán

Puede usted viajar con gran seguridad y recordar que en el año 1924 han sido recorridos normalmente, sin incidente alguno a pasajeros,

3.030.000 kilómetros

transportándose 4.000.000 personas, 222.000 niños, y niñas, 7.007

¿Quiere usted conocer más detalles?

Diríjase a:

LÍNEAS LATÉCOÈRE

En París: 70, AVENUE MARSEILLE

En Madrid: ALEAÑA, Ca. E. n. 15 n. B.

En Barcelona: GRAN VÍDEO BARCELONA, 22.

COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE PARIS A ORLEANS Y MIDI

Comunicaciones rápidas entre

PARIS (Quai d'Orsay) y Barcelona

por Limoges — Toulouse — Narbonne

Billetes directos sencillos y de ida y vuelta en primera y segunda clase.

Facturación directa de equipajes

Coches-camas directos de París a Port-Bou y de Cerbere a París. Coche restaurant de París a Chateauroux y viceversa y de Perpignan a Toulouse

IDA.—París-Quai d'Orsay, salida a las 17. Toulouse, llegada a las 4,31. Port-Bou, llegada a las 9,10. Barcelona, llegada a las 12,55 (coches de lujo en el recorrido español), o a las 15,20, en segunda y tercera clase.

VUELTA.—Barcelona, salida a las 15,10 (coche de lujo en el recorrido español), o a las 12,05, en segunda y tercera clase. Cerbere, salida a las 18,58 (primera y segunda clase solamente). Toulouse, salida a las 23,35. París (Quai d'Orsay), llegada a las 10,55.

COMPANÍA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 6 para Gijón y de Coruña el 8.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao en mayo, de Santander el 28 para Gijón, y de Coruña el 30.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona, el día 12 de mayo para Málaga y de Cádiz el 18 para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Península-New York

El vapor «Manuel Arnau» saldrá de Barcelona el 26 de mayo, el 30 de Sevilla y el 1.º de junio de Cádiz, para New York.

El vapor «Angela», saldrá de Barcelona a primeros de mayo, en servicio de carga, para New York.

Línea Mediterráneo-Venezuela, Colombia-Pacífico

El vapor «Buenos Aires», saldrá de

Barcelona, el día 5 de mayo para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 10.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona el día 7 de mayo, para Valencia y Málaga, y de Cádiz el 12.

Línea a Fernando Poo

El vapor «Isa de Páez» saldrá de Barcelona el día 15 de mayo para Valencia y Alicante, y de Cádiz el 20.

Línea Filipinas

El vapor «C. López y López», saldrá de Bilbao el día 26 de mayo para Livorno, (facultativa) Gijón, Coruña, Vigo, Lugo (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 10 de junio para Cartagena (facultativa), Valencia, Tarragona (facultativa), y Barcelona, y de este puerto el día 15 de junio para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. M., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, número 2, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Ajeala, 43.

CENTRO MEDICO ORTOPEDICO

Sucursal de los Almacenes de Cirugía y Ortopedia de PASAJES

SAN SEBASTIAN Plaza Guipúzcoa, 2

Instrumental de Cirugía. Mobiliario para operaciones. Algodones, gasas y vendas. Sedas y catguts esterilizadas. Trousseau de partos. Artículos de goma e higiene. Gabinete de consulta para la colocación de toda clase de aparatos ortopédicos.

Solicítense presupuestos

Teléfono 20-15

Anunciense en este periódico

M. Sánchez-Covisa

Farmacéutico

Atocha, 30

Teléfono 42-98-M

AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

FIAT

SEA

BUICK

VEHICULOS INDUSTRIALES

DAMBORENEA HERMANOS

OSQUENDO, NUMERO 10

SAN SEBASTIAN

"SINTESI"

BICICLETA ELÁSTICA

genial innovación en el

vehículo más en boga en el mundo!

LA MAS RESISTENTE Y COMODA
Medalla de oro.
Exposición del Trabajo y del Progreso
Internacional - Tokio

LA MAS ELEGANTE Y DURADERA
Medalla de oro
y cruz del Mérito.
Exposición Tricolor - Milán

Características de la bicicleta elástica "Sintesi"

- 1. La posición que adopta el ciclista, pedales, manubrio y ruedas, es sumamente importante.
- 2. El cuadro de esta bicicleta, que constituye el cuadro corriente, pesa, sin contar el cuadro completo, una vez y media menos que el cuadro corriente.
- 3. El cuadro elástico de esta bicicleta es todo un punto de aplicación, en la bicicleta "SINTESI" puede frenarse sin ningún peligro, lo mismo sobre la carretera que sobre la de tierra.
- 4. En la zona de la bicicleta "SINTESI" pueden adaptarse para cualquier tipo de bicicleta a las correspondientes características de los pedales y el eje, no solamente se adapta a los tipos de pedales y ejes, sino que en la bicicleta "SINTESI" la elasticidad es mucho mayor que en los cuadros.
- 5. Se eliminan y el cuadro se adapta a todo el sistema corriente con posibilidad de adaptación inmediata en cualquier otro vehículo, manubrio, etc. que guste con sus modificaciones para el ciclista, los pedales, etc.

Se solicitan proposiciones de agentes exclusivos

Bicicleta "Sintesi" - Apartado 162-BILBAO

MURTADO DE ROSCOSA, 14